



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

Toluca de Lerdo, México,
a 13 de septiembre de 2017
Oficio No. CEMYBS/UT/140/2017

CIUDADANO

PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública recibida a través del SAIMEX con número de folio 00140/CEMYBS/IP/2017, de fecha 25 de agosto del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito la información relativa al número de personas beneficiadas por las políticas públicas dirigidas a las mujeres en el Municipio de Calimaya durante los años 2016 y 2017 hasta el día de la fecha. Así como el presupuesto asignado a dicha dependencia para ejercer en el Municipio de Calimaya." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 párrafo segundo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ejecuta los programas de desarrollo social "Gente Grande", "Futuro en Grande", "Adultos en Grande" y "Mujeres que Logran en Grande", así como el programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia" y acciones para promover el bienestar, prevenir la violencia de género, empoderar y otorgar liderazgo a las mujeres.

Al respecto, le informo el número de mujeres del municipio de Calimaya que fueron beneficiadas con dichos programas y acciones en 2016 y de enero a julio de 2017.

| Programa de Desarrollo Social | 2016 | Enero - Julio 2017 |
|---|------|--------------------|
| Gente Grande | | |
| Vertiente Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad | 430 | 418 |
| Vertiente Adultos Mayores de 70 años de edad | 538 | 507 |
| Futuro en Grande | 19 | 0 |
| Adultos en Grande | 14 | 0 |



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

| Programa de Desarrollo Social | 2016 | Enero - Julio 2017 |
|--|-------|--------------------|
| Mujeres que Logran en Grande | 1,197 | 607 |
| Vertiente "Mujeres en la Construcción" | 35 | 39 |

| Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia" | 2016 | 2017 Enero - Julio |
|--|-------|-----------------------|
| Atención Psicológica | 19 | 6 |
| Atención Jurídica | 78 | 38 |
| Atención de Trabajo Social | 42 | 33 |
| Atención a través de la Línea sin Violencia 01 800 10 84 053 | 16 | 17 |
| Atención a través de la Línea contra la trata de personas | 4 | 2 |
| Visitas domiciliarias mediante Brigadas de Seguimiento | 8 | 4 |
| Prevención del embarazo en las y los Adolescentes Mediante un programa educativo de Sensibilización. | 160 | 74 |
| Talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la Violencia de Género. | 1,242 | 388 |
| Atención a Personas que ejercen Violencia de género en los Centros de Atención y Reeducción. | 14 | 27 |
| Acompañamiento legal y patrocinio de Juicio. | 20 | 33 |
| Unidades Móviles de Atención para Mujeres en Situación de Violencia (pláticas, conferencias, asesorías jurídicas, psicológicas, de trabajo social y jornadas). | 1,185 | 573 |

| Acciones del Programa Anual | 2016 | 2017 Enero - Julio |
|--|------|-----------------------|
| Gestionar jornadas de bienestar social para la mujer. | 150 | 0 |
| Integrar grupos de mujeres interesadas en obtener información, orientación y/o gestión para continuar con sus estudios académicos. | 21 | 20 |
| Implementar talleres y tecnologías | 113 | 80 |
| Realizar eventos para fomentar la igualdad y equidad de género, además reconocer las nuevas masculinidades. | 80 | 20 |
| Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir la violencia. | 63 | 40 |
| Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social. | 20 | 20 |
| Promover y coadyuvar al empoderamiento de las mujeres para fomentar su liderazgo en diversos ámbitos. | 0 | 20 |



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917."

Asimismo, hago de su conocimiento que el presupuesto autorizado al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social para el ejercicio fiscal 2016 y 2017, se asigna a la ejecución de programas y acciones sociales con cobertura estatal, sin existir presupuestos específicos para cada municipio, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

Página 3

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL